



Dirección de Atención a Niñas, Niños y
Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad
LIC. SANDRA LUZ PÉREZ RIVADENEYRA



CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y PASAJES: SDIF/DDGSDIF/SDGALA/DANNASV/DAIA
0040/2024

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C. BENITA ARACELY SÁNCHEZ
LABORO EN ESTA CIUDAD DE: LOCALIDAD DE PUERTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN POMPEYO
BLANCO, QUINTANA ROO.
LOS DÍAS: 15 DE FEBRERO DE 2024

Monserrat Pérez Ordóñez
NOMBRE Y FIRMA



POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

LIC. SANDRA LUZ PÉREZ RIVADENEYRA

NOMBRE Y FIRMA



DIF
QUINTANA ROO
2022/2027

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE ATENCIÓN A LA INFANCIA
Y ADOLESCENCIA
SELLO



DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD
LIC. SANDRA LUZ PÉREZ RIVADENEYRA.



Oficio de Comisión No. SDIF/DDGSDIF/SDGAIA/DANNASV/DAIA/0040/2024

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE	FECHA DE ELABORACIÓN
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.	22 de Febrero de 2024

DATOS GENERALES	
NOMBRE DEL COMISIONADO	Benita Aracely Sánchez
CARGO DEL COMISIONADO	Jefa de Departamento de Atención a la Infancia y Adolescencia.
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	Dirección de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad.
PERIODO DE LA COMISIÓN	15 de Febrero de 2024.
LUGAR DE LA COMISIÓN	Localidad de Pucte, del Municipio de Othón Pompeyo Blanco, Quintana Roo.
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$ 435.00

Actividades realizadas.- Se participó con un Estand Informativo en el cual se difundieron los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, con las niñas y niños, hijas e hijos de los cortadores de caña, que viven en las Galeras de la Localidad de Pucte. Se realizó el Juego de Memorama de los Derechos y la dinámica Dibujando Mis Derechos. En la primera Actividad las niñas y niños encontraban los pares de cada carta que contenía diferentes derechos, y se les explicaba el derecho contenido; en la segunda actividad se les entregó un dibujo impreso sobre determinado derecho, el cual lo coloreaban y explicaban que derecho representaba su dibujo.

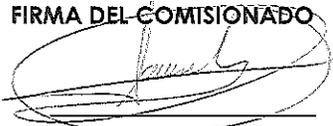
Resultados Obtenidos.- Las niñas y los niños participaron con mucho entusiasmo en las actividades en el que aprendieron sobre sus derechos.

Contribuciones.- Se contribuyó a que las niñas y niños que viven en las Galeras de la Localidad de Pucte, se informen sobre sus derechos establecidos en la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Conclusiones.- Se cumplió con el objetivo de que las niñas y niños que viven en las Galeras de la Localidad de Pucte conozcan sus derechos y como deben de ejercerlos en su vida cotidiana.

NOTA: Se utiliza el sello de la Subdirección General de Atención a la Infancia y Adolescencia, debido a que el sello de la Dirección se encuentra en cambio de adscripción, por consiguiente, un cambio de sello.

FIRMA DEL COMISIONADO



DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.